

Curso Académico: 2021/22

## 29334 - Odontología conservadora IV

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 29334 - Odontología conservadora IV

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 442 - Graduado en Odontología

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer la etiología, histopatología, tratamiento y pronóstico de las lesiones dentales y periapicales.
2. Establecer una pauta terapéutica general, aplicando los métodos diagnósticos adecuados.
3. Recopilar una historia clínica dental completa.
4. Realizar los procedimientos terapéuticos, adquiridos correctamente en las prácticas preclínicas, sobre los pacientes que acudan al Servicio de Prácticas Odontológicas de la Universidad de Zaragoza.
5. Adquirir experiencia clínica en la Universidad, bajo la adecuada supervisión del profesor.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Superar con éxito esta asignatura permitirá al alumno poder defenderse correctamente en la clínica básica referida a los tratamientos conservadores odontológicos. Los cuales son un 80% de los tratamientos que en la práctica clínica odontológica, demandan los pacientes.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al ser la asignatura Odontología Conservadora IV, una asignatura meramente clínica, realizada íntegramente en el "Servicio de Prácticas Odontológicas de la Universidad de Zaragoza" sobre pacientes reales, esta es una asignatura que acerca al estudiante a la realidad que va a encontrar el día siguiente a graduarse y que acceda al mundo laboral.

Según acuerdo de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza en su sesión del 8 de Noviembre de 2012, **es necesario haber aprobado Odontología Conservadora I y Odontología Conservadora II para poder cursar Odontología Conservadora IV.**

Debido a las circunstancias en las que nos encontramos derivadas de la pandemia COVID-19, es necesario tener prevista la posibilidad de realizar la docencia teórica en formato online. Por ello, el alumno tendría que disponer de un ordenador y conexión a internet en su domicilio para poder hacer el seguimiento de las clases que se realicen de manera telemática.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Diagnosticar y planificar un tratamiento multidisciplinar odontológico, secuencial e integrado de complejidad limitada, en pacientes.

Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dental en pacientes.

Establecer un diagnóstico, pronóstico y desarrollo de una planificación terapéutica adecuada y en modo particular

orientadas a la patología dentaria y periapical como de traumatismos buco-dentales.

Para el establecimiento de un buen diagnóstico y plan de tratamiento, el "futuro" dentista debe adquirir las siguientes competencias:

1. Interpretar radiografías y procedimientos de diagnóstico por imagen, relevantes en la práctica odontológica.
2. Determinar las posibilidades de satisfacer las inquietudes tanto estéticas como funcionales del paciente.
3. Identificar que pacientes tienen características especiales y por tanto necesitan cuidados específicos.

Para el establecimiento de un buen tratamiento dental, el "futuro" dentista debe adquirir las siguientes competencias:

1. Aplicar correctamente las técnicas de anestesia loco-regional.
2. Preparar y aislar el campo operatorio.
3. Identificar el instrumental y los materiales necesarios para los diferentes tratamientos.
4. Manejar las infecciones dentarias, incluyendo la prescripción farmacológica.
5. Tratar operatoriamente los procesos destructivos de los dientes.
6. Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad tanto de la pulpa cameral como radicular.
7. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
8. Tratar los traumatismos alveolodentarios.
9. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

### **Competencias transversales:**

- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Identificar y describir adecuadamente los síntomas de la patología dental y/o periapical por el paciente.
- Establecer un diagnóstico diferencial, así como un plan de tratamiento.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias, los signos propios de la patología dental y periapical diagnosticada.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinar.
- Solucionar mediante la técnica conservadora pertinente la patología diagnosticada.
- Identificar y solucionar cualquier urgencia odontológica de origen dental.

## **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

Permite conocer y fundamentar de forma científico-práctico, los principios de la odontología restauradora. El alumno sabrá diagnosticar, tratar y pronosticar los tratamientos restauradores que demanden sus pacientes, intentando en la manera de sus posibilidades clínicas, conseguir las expectativas que los pacientes pretendan con sus tratamientos.

# **3. Evaluación**

## **3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

1. Asistencia a clases teóricas y/o seminarios clínicos (obligatoria)
2. Valoración de las Prácticas Clínicas (60% de la nota final)
3. Prueba práctica (40% de la nota final)

\* Todos los anteriores puntos deben de ser aprobados individualmente.

Según el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, el alumno tendrá derecho a una prueba global de evaluación conjunta, que se realizará en las fechas publicadas por el Centro en los calendarios de cada titulación en 1ª y 2ª convocatoria.

#### **SISTEMA DE CALIFICACIONES:**

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

*\*\*Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta\*\**

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura tiene una orientación práctica, fundamentalmente orientada a la clínica con pacientes, de modo que el alumno se enfrentará a situaciones reales, que en un futuro se encontrará en la práctica diaria profesional, con la diferencia de que durante esta formación, siempre estará tutelado por un profesor de reconocida experiencia clínica.

*\*\*Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse\*\**

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

CLASES TEÓRICAS

SEMINARIOS

PRÁCTICA CLÍNICA

### **4.3. Programa**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende, es el siguiente:**

Clases teóricas y/o seminarios prácticos:

#### **PROGRAMA TEÓRICO**

TEMA 1: Principios de la endodoncia

TEMA 2: Patología pulpar y periapical: Pulpitis, necrosis, periodontitis apical

TEMA 3: Instrumental en Endodoncia.

TEMA 4: Diagnóstico en Endodoncia.

TEMA 5: Apertura cameral.

TEMA 6: Conductometría e instrumentación del conducto radicular.

TEMA 7: Irrigación de conductos.

TEMA 8: Obturación de conductos.

TEMA 9: Retratamientos de los fracasos endodónticos

TEMA 10: Urgencias y Farmacología endodóntica.

TEMA 11: Cirugía endodóntica

TEMA 12: Complicaciones y accidentes de la endodoncia.

TEMA 13: Restauraciones en dientes endodonciados.

**Clases prácticas:**

1. Preparación previa a las prácticas (reparación de material, dudas técnicas de los tratamientos a realizar, comprobación de pruebas diagnósticas previas...) (30 minutos)
2. Práctica clínica (tratamiento multidisciplinar del paciente) (90 minutos)
3. Conclusiones y dudas de las prácticas consensuadas con el profesor. (10 minutos)

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

1 hora semanal de clase teórica

2 hora semanales de seminarios prácticos

1,5 horas semanales de práctica clínica con los pacientes.

La información relevante sobre los horarios de la asignatura y las fechas de los exámenes oficiales se pueden consultar en la página web del grado de Odontología:

<https://fccsyd.unizar.es/es/horarios-y-calendarios-odontologia>

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.